

de 7 de febrero, de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, por el que se desarrollan medidas de transparencias previstas en la citada ley, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones:

Servicio de Publicidad en Popular TV Málaga, Expte. 64/07, importe de licitación 55.680,00 €, empresa adjudicataria Televisión Popular de Málaga, S.L. (CIF B92411040).

Málaga, 17 de enero de 2008.- La Tte. Alcalde-Delegada de Economía y Hacienda, Carolina España Reina.

CORRECCIÓN de errata al Anuncio de 18 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Sevilla, Instituto Municipal de Deportes, sobre la contratación que se indica (PP. 3430/2008) (BOJA núm. 205, de 15.10.2008).

Advertida errata en la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 30, columna de la derecha, línea 52.
Donde dice: «... Expediente: 217/2008.»

Debe decir: «... Expediente: 227/2008.»

Sevilla, 16 de octubre de 2008

EMPRESAS PÚBLICAS

ANUNCIO de 8 de octubre de 2008, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre adjudicación del concurso de obras que se cita. Expte. núm. 2008/5604.

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción: Expte. núm. 2008/5604. Obras de terminación de los viales principales del proyecto de urbanización del sector SUNP-AE-1 del polígono aeropuerto de Sevilla.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma: Abierta.

4. Presupuesto de licitación: Siete millones ochocientos noventa y siete mil seiscientos sesenta y un euros con seis céntimos (7.897.661,06 euros), IVA excluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1 de septiembre de 2008.

b) Contratista: Aldesa Construcciones, S.A.

c) Importe de adjudicación: Seis millones ciento cincuenta y un mil cuatrocientos ochenta y ocho euros con veinte céntimos (6.151.488,20 €), IVA excluido.

Sevilla, 8 de octubre de 2008.- El Director, Jorge F. Cara Rodríguez.